



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

15° Ord.
CUDAP: EXP-UNC.0044969/2010

RESOLUCIÓN N° 402/2010

VISTO:

La presentación efectuada por el Cr. Eduardo José Ruscelli a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por el Cr. Carlos Manassero, Cr. Hugo Priotto, Cr. José María Gonzalez, Lic. Irma Alicia Moncunill y Srta. Sandra Ledesma, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Cr. EDUARDO JOSÉ RUSCELLI (Legajo N° 44.682) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teoría Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Sistemas de Información Contable II (Plan 222) equivalente a Contabilidad II / Contabilidad III del nuevo Plan de Estudios (Resolución Rectoral N° 367/08), cuyo vencimiento operará con fecha 28 de octubre de 2010.

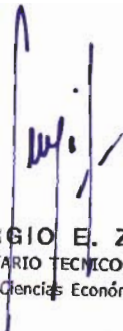
Art. 2°.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

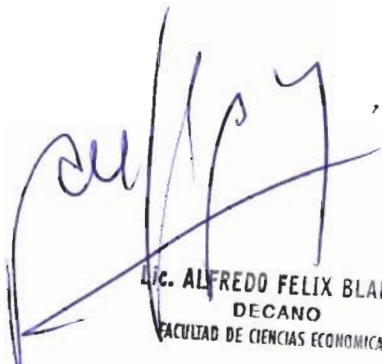
Art. 3°.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

rv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


LIC. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS